

la —pasiones, inquietudes, angustias— en unas cuantas páginas. Y esto aun en la narración humorística, en donde sólo se trata de encontrar elementos cómicos, aun cuando resulten incongruentes, y más cómicos, acaso, por esta misma incongruencia. Pero entonces, el cuento humorístico pierde las condiciones esenciales que le dan derecho a catalogarse dentro del género y se reduce a la categoría de crónica.

Entonces, el cuento requiere una magnificación de las aptitudes que exige la novela. Porque además de la visión casi cósmica de los hechos, además de la interpretación, de la ubicación, de las demás condiciones, es indispensable el poderío de síntesis: y tenemos una inclinación tropical, de la cual no es culpable nuestra voluntad, a lo frondoso, a lo ornamentado, a lo expansivo en nuestras manifestaciones. Porque somos, por naturaleza, imaginativos; y la relación novelística exige un basamento de tierra, de verdad y de tristeza.

Por eso ahora, con júbilo he visto el libro de Antonio Cardona Jaramillo. Junto con otro escritor caldense, Adél López Gómez, Cardona Jaramillo realiza todas las posibilidades contemporáneas del cuento en Colombia. Ni nuestra cultura, ni nuestras modalidades, nos permiten exigir del ambiente un cuentista más vigoroso, más definido que Cardona Jaramillo. Posee el secreto fundamental de la condensación, sin afectar la profundidad. Su gente vive la totalidad de sus pasiones. No se le quedan fragmentadas, inverosímilmente quebrantadas por la falta de pericia del creador. El episodio deja de ser accidental para convertirse en esencia: esto es, se impregna de esencia vital. Otros cuentistas, casi todos los que ha producido hasta ahora el país, han limitado su obra a expansionar la anécdota. Cardona Jaramillo no es anecdótico. No es cuentista por falta de tiempo para ponerse a hacer una novela. Cada una de sus producciones implica pulimento, corrección, martirio de creación; porque la obra de arte no se hace con la manual facilidad de una fotografía, sino que es preciso que el autor se torne en espejo ustorio que la refleje a costa de su propio sufrimiento, de la quemadura que deja la angustia en la capacidad emotiva.

La iniciativa de Adél López Gómez, que ha fundado la "Biblioteca de Escritores Caldenses", ha incorporado, con pleno derecho, a Antonio Cardona Jaramillo dentro de su colección, con una recopilación de trece cuentos bajo el título común de *Cordillera*. La denominación topográfica no ubica en forma mínima la opulencia del contenido; y el libro confirma los conceptos que muchas veces hemos expresado en privado, y que ahora hacemos en público, de que Antonio Cardona Jaramillo es el cuentista fundamental de Colombia.

J. A. OSORIO LIZARAZO

Acuerdo del H. Consejo Universitario en el Problema de la Universidad Autónoma de Guadalajara

"Señor doctor José Padua, Director General de los Servicios Escolares.—Presente.

"El H. Consejo Universitario, en su sesión permanente celebrada el día 7 del actual, tomando en consideración:

"1.—Que la Universidad Nacional Autónoma de México se proclama una vez más en auténtica defensora de la autonomía universitaria, fórmula ideal en la vida de las universidades para el desarrollo y progreso eficiente de la cultura superior;

"2.—Que la Universidad Nacional Autónoma de México reitera su firme decisión de seguirse constituyendo también en vigorosa defensora de los siguientes principios básicos y fundamentales de la educación: la libertad de pensamiento y la libertad de cátedra;

"3.—Que la Universidad Nacional Autónoma de México, consecuente con el alto valor espiritual que encierran los principios señalados, se constituye en defensora de la Universidad Autónoma de Guadalajara, pero velando de hoy en adelante con asiduidad y satisfactoria eficiencia, para que la propia Institución cumpla con sus deberes académicos y se apegue estrictamente a las leyes y reglamentos respectivos vigentes en la propia Universidad Nacional Autónoma de México, atenta a la consideración primordial y trascendente de que nuestra Casa de Estudios está obligada a cuidar de la cultura superior que se le tiene encomendada, para poder salvaguardar así importantes intereses humanos de la sociedad;

"4.—Que la Universidad Nacional Autónoma de México reconoce que durante muchos años ella misma había tolerado deficiencias e irregularidades observadas y comprobadas en la vida de la Universidad Autónoma de Guadalajara con respecto a los deberes que legalmente tiene ésta con aquélla y que por tanto esta circunstancia es un factor más que origina el hecho de que nuestra Casa de Estudios ocurra en ayuda de la Universidad Autónoma de Guadalajara;

"5.—Que en vista de que prevalece precaria situación económica en la Universidad Autónoma de Guadalajara, y a solicitud concreta de ella misma, este Instituto estima se le imparta la ayuda económica correspondiente, a través de un subsidio, para que aquella Universidad pueda satisfacer una de las disposiciones reglamentarias, o sea la del pago de cuotas de incorporación a esta Universidad de

México; que además, en este punto cabe señalar de nuevo que interesa a la Universidad Nacional Autónoma de México facilitar por todos los medios que estén a su alcance el fomento de la educación superior en todo el país;

"Por todas las anteriores consideraciones el H. Consejo Universitario, repito, por unanimidad de votos aprobó los siguientes

ACUERDOS:

"PRIMERO.—Que durante el año lectivo 1947-48 de la Universidad Autónoma de Guadalajara, se concede a dicha Universidad un subsidio equivalente a los pagos debidos por cuotas de incorporación a la Universidad Nacional Autónoma de México, a fin de que por este medio la propia institución se ajuste a lo ordenado en el Reglamento de Pagos vigente en esta Universidad.

"SEGUNDO.—La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de sus autoridades y organismos respectivos, deberá organizar desde luego las inspecciones y sistemas de control indispensables a fin de que la Universidad Autónoma de Guadalajara, a partir de esta fecha, cumpla de manera efectiva con el Reglamento de Incorporación de Enseñanzas aprobado por el H. Consejo Universitario el 6 de mayo de 1941 y con el acuerdo de la H. Comisión de Títulos y Grados del propio Consejo, de fecha 23 de agosto de 1935.

"Atentamente.—«POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU.»—México, D. F., a 8 de julio de 1947.—El Secretario General, *Lic. Francisco González Castro*.

"c. c. p. el H. Patronato de esta Universidad.—c. c. p. el señor Rector de la Universidad Autónoma de Guadalajara, Guadalajara, Jal."

Libros de la Editorial JUS, S. A.

Que no deben desconocer Profesionistas y Estudiantes

HISTORIA

OBRAS COMPLETAS DE DON LUCAS ALAMAN.—(Doce tomos: 5 de Historia, 3 de Disertaciones y 4 de Documentos muy raros o inéditos, algunos de ellos imprescindibles para comprender los principales acontecimientos de la primera mitad del siglo XIX.)

AL CONTADO:

Los doce tomos a la rústica, \$ 240.00.

En pasta española, \$300.00

A PLAZOS: 10% de recargo

LA CONQUISTA ESPIRITUAL DE MEXICO, por Rober Ricard, traducción de Angel María Garibay K. Apasionante estudio sobre los métodos misioneros de las Ordenes Mendicantes en la Nueva España de 1523-24 a 1572, con puntos de vista absolutamente nuevos en el terreno de la crítica histórica. Con 28 ilustraciones (conventos e iglesias de la Nueva España y un mapa de las fundaciones de agustinos, franciscanos y dominicos), 560 páginas en fino papel biblos, \$ 30.00.

DERECHO

CONTRATOS, por Rafael Rojina Villegas (dos tomos). Tomo I, \$ 15.00; Tomo II, \$ 18.00.

SUCESION LEGITIMA Y PROBLEMAS COMUNES A LAS TESTA-

MENTARIAS E INTESTADOS, por Rafael Rojina Villegas, \$ 10.00.

DOCUMENTACION MERCANTIL, (con 137 ilustraciones) por el Dr. Joaquín Rodríguez y Rodríguez, \$ 25.00.

DOCTRINA GENERAL DEL ESTADO, por Jean Dabin. Traducción de González Uribe y Toral Moreno, \$25.00.

PRINCIPIOS DE CIENCIA ECONOMICA (el libro que debe leer todo intelectual y también todo hombre de negocios), por Charles Bodin, Traducción de Luis de Garay, \$ 25.00.

OBRAS VARIAS

LA TEOLOGIA DE SAN PABLO, por Ferdinand Prat, S. J. El estudio más maduro que hay sobre la doctrina y la vida del gran Apóstol de los Gentiles. Traducción de Salvador Abascal. 2 tomos grandes de 1,180 páginas en total, \$ 60.00.

UNA PSICOLOGIA HUMANISTA DE LA EDUCACION, por Jaime Castiello, S. J. Libro de texto en varias Universidades de los Estados Unidos, admirado por los educadores de todos los bandos, debe ser motivo de legítimo orgullo para México. \$ 7.00

EL PAPEL SOCIAL DE LA IGLESIA (obra histórica por excelencia), por Emile Chénon. Traducción de Salvador Abascal, \$ 25.00.

NOVEDADES

TITULOS DE CREDITO por Tullio Ascarelli, Conclusiones sólidas, a la vez que sencillas, en esta especialidad del Derecho Mercantil moderno. Próximo a salir.

DIGNIDAD DE LA PERSONA HUMANA, por Boisselot, Duthoit, Vialatoux, Biot: conferencias sobre temas sociales de los mejores cerebros de Francia, lo mismo que los siguientes títulos sobre la Persona y la Libertad. Traducciones de Héctor González Uribe. \$ 4.00.

PERSONA Y SOCIEDAD, por Delaye, Delos, Solages, Glorieux, Mathieu, Thellier de Poncheville. \$ 4.00.

PERSONA, ECONOMIA Y POLITICA, por Lerolle, Roulet, Vizioz, Guitten, Prélot. \$ 4.00

PERSONA Y FAMILIA, por Lacroix, Masure, Tiberghien, Gounot, Henry. \$ 4.00.

LA LIBERTAD EN CRISIS, por Duthoit, Palanque, Mauries, Vialatoux, Desqueyrat. \$ 4.00

LIBERTAD, RELIGION Y EDUCACION, por Julleville, Chenu, Schuman, Blanchet, Thellier de Poncheville, Las Cases. \$ 4.00.

PARA UNA METAFISICA SOCIAL, por Isaac Guzmán Valdivia. \$ 4.00

EDITORIAL JUS, S. A.

Mejía 19 (Continuación norte de Ramón Guzmán)

Eric. 18-32-34

Mex. 38-24-00